



## ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN CIENCIAS DE LA EMPRESA

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa, para el curso 2015/16, se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE: ..... D. Francisco José Bastida Albaladejo

SECRETARIO: ..... D. Salvador Ruiz de Maya

VOCAL: ..... D. Pedro Juan García Teruel

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado:

D<sup>a</sup>. SIMONA PETRONELA POPA ..... 14 puntos

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2015/16 en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa al siguiente solicitante:

**D<sup>a</sup>. SIMONA PETRONELA POPA**

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 12 de diciembre de 2016



SECRETARIO

D. Salvador Ruiz de Maya

PRESIDENTE

D. Francisco José Bastida  
Albaladejo

VOCAL

D. Pedro Juan García Teruel